03 NOV 2023

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

508859

DECRETO N° 3165
QUILLON, jueves 2 noviembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2057, 34-2058, 34-2056
- ~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-2056,34-2057,34-2058~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SAGREDO MARTÍNEZ CRISTÓBAL FRANCISCO Y OTROS RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:2.811.840
Y SON:DOS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR $3.232.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTARON SERVICIOS COMO APOYO ODEL, DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2023. DECRETO ALCALDICIO N°706 DE FECHA 07 DE FEBRERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°391 DE FECHA 23 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA "APOYO OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - ODEL 2023". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	3.232.000	3.232.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

02 NOV 2023

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	Jose Aquna Salazar NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 3165	FECHA DE PAGO 03 NOV 2023	FIRMA	PAGADO POR TRANSFERENCIA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME